



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

Código DIR3: E00117101

OFICIO

S/REF.
N/REF. 4143/PLE
FECHA 26/11/2019
ASUNTO CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS.- EXP. Nº 2020/
AR42U/00001745 CM-05011-P/20 SIDAE 1745
ANEXOS 1_memoria justificativa, 2_poi, 3_pptp, 63004000-E-19-058575 ARFER- SOLICITUD CERTIFICADO DE
INSUFICIENCIA DE MEDIO
DESTINATARIO ALMIRANTE JEFE ARSENAL DE FERROL

CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL DE LA ARMADA.

A la vista del expediente del "asunto", formalizado por la solicitud de la Unidad que se detalla seguidamente, para la expedición del Certificado de Insuficiencia de Medios Personales Propios, por no poder atender el servicio descrito, en el periodo indicado, tal y como establece la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del AJEMA:

UNIDAD: ARSENAL DE FERROL.

LOCALIDAD: FERROL.

SERVICIO: VARIAS DEPENDENCIAS. SERVICIO ABIERTO DE RECOGIDA DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS GENERADOS EN LAS UNIDADES DE TIERRA Y BUQUES.

PERIODO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

IMPORTE: 31.249,99 €

CERTIFICA LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES PROPIOS, conforme a lo establecido en la IPOR 04/2014, de 30 de septiembre, del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

EL ALMIRANTE JEFE DE PERSONAL

- Fausto Escrigas Rodríguez -

CORREO ELECTRÓNICO:

USO OFICIAL

C/ Montalbán 2
28071 MADRID
TEL: 913795203
FAX: 917686379 / 8800479 913795201